

# HERALDO DE MURCIA

AÑO V

DIARIO INDEPENDIENTE

NUM. 1252

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península UNA PESETA al mes.  
Extranjero 7'50 PESETAS trimestres.  
Comunicados á precios convencionales.

Redacción y talleres: S. Lorenzo, 18

SABADO 3 DE MAYO DE 1902

## PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En segunda plana. . . . . 00'50 pesetas línea  
En tercera. . . . . 00'10 id. id.  
En cuarta. . . . . 00'05 id. id.

Administración: Saavedra Fajardo, 15.

## SILVELA

El odioso jefe del partido conservador, el volteriano con máscara de vaticanista, el santurrón hipócrita, el heredero de Angiolillo: Silvela, el inútil, el intrigante, el ambicioso, acaba de arrojar la careta mostrándose en toda la repulsiva desnudez de su fariseísmo, al decir en el Congreso, contestando al insigne apóstol democrata, al gran Canalejas, que «el mauler, de que con tanto desprecio se habla, es el elemento indispensable para contener ciertas demasías y evitar que den al traste con organizaciones respetables y necesarias.» Ese es Silvela. Así, declarándose amigo del asesinato de las masas que se rebelan contra el infortunio, es como solicita el poder el hombre que llegó á jefe de gobierno, gracias al arrojado de un asesino.

¡El mauler! Nada de reformas que aplaquen la sed de justicia que padece el pueblo, la gran masa de oprimidos, de menesterosos; nada de concesiones justicieras; nada de caridad... ¡El mauler! Cubra el seco chasquido de sus disparos los clamores desesperados de la inmensa falange de humildes; corten sus siniestros proyectiles la vida de los hijos del trabajo que ansían redimirse, que quieren vivir, que sacuden sus cadenas; asesinen los hermanos á los hermanos; conviértase el Poder público en verdugo; tráese la vía pública en arroyo sangriento, y entonces, Silvela sonreirá gozoso pensando en lo sencillamente que se solucionan los más graves problemas; satisfecho al ver que un mar de sangre vá á estrellarse contra las gradas del trono; que en pleno siglo veinte alzan la cabeza los duques de Alba, asesinos gloriosos, para segar los brazos que se elevan pidiendo justicia. Ya tiene el verdugo bastante ganado, de triunfar las convicciones de Silvela, para sentarse en el banco azul y asistir á los Consejos de la Corona.

Mendiga Silvela el poder no con soluciones racionales que presupongan avance por el camino del progreso, sino haciendo propaganda del crimen legal, de la odiosa fórmula que pone el derecho de la fuerza por encima de la fuerza del derecho; volviéndose de espaldas á la libertad, á la razón, á la honradez de ideas, en tal forma, que diríase es el aborrecible caudillo clerical un desequilibrado, merecedor más de una camisa de fuerza que de la alta investidura que implora. Hombres así están mejor en la celda de un manicomio que en la Presidencia del Consejo ó al frente de un partido.

Gran triunfo fué el logrado por el Sr. Canalejas al propagar doctrinas sanas, de amor y caridad, frente á las ideas de exterminio prodigadas por un energúmeno con fortuna; y de él debemos congratularnos todos los que, amantes de la libertad, sentimos amor inmenso, infinito, por los que trabajan, por los que luchan y piden se les atiendan en las proporciones merecidas. El día ayer fué el triunfo de la libertad y del humanitarismo, contra la más bochornosa de las reacciones; contra el político cuya presencia en el gobierno sería la señal más evidente de que en España no hay quien sienta las mejillas escaldadas por los azotes de la impudicia...

¡Silvela! Odioso era este nombre para todos cuantos quieren ver á España, enaltecida, noble, grande, digna del siglo presente; pero más odioso es ese hombre desde ahora, y no habrá buen ciudadano que no solicite como medida de orden público se confine al aspirante á verdugo en cualquier establecimiento sanitario donde le vuelvan la razón perdida entre sueños de grandeza y arrebatos de odio á los infelices que son lo bastante imbéciles para seguir sopotándole, aun protegido por la fuerza pública. ¿Se quiere que una ola gigante barra la podredumbre que nos envuelve? Pues concédase el Poder á Silvela.

## DISCURSO DE CANALEJAS

Cuando el Sr. Silvela, señores diputados... (El Sr. Romero Robledo: El señor presidente del Consejo de minis-

tro debía oír estas cosas) me abrumaba bajo el peso de su benevolencia, sentíame yo dulcemente consolado de aquellas injusticias, que aun están bien vivas en mi memoria; pero no dejó la gratitud gran reposo á mi espíritu, porque vinieron luego intencionadas, bien intencionadas, excitaciones de su señoría, acordadas con otras del discurso del Sr. Romero Robledo, y muy conformes con el eloquentísimo de mi particular amigo de siempre, y político por ahora, Sr. López Puigcerver. (Sensación.) Hay, por lo que á mí respecta, una concordancia indiscutible. El Sr. Romero Robledo, con su gran habilidad polémica, suscita declaraciones más; el Sr. Romero Robledo, hombre de gran intuición parlamentaria, presume ya el efecto que han de causar en el espíritu del Sr. López Puigcerver, y le requiere para que intervenga. El Sr. Silvela recoge estos dos datos y me plantea un problema, que yo tengo que exponer ante vosotros: el de mi situación política, y sobre todo el problema de mi autoridad en este banco.

El gastado sistema de las habilidades no conduce sino al descrédito de los hombres públicos, y no hay suprema prudencia que sea superior á los estímulos de la propia dignidad; se es prudente cuando el espíritu fortalecido por la convicción de que dignamente se cumple el deber, cuando no se encuentra el ánimo asistido de esa convicción no se es prudente, se es otra cosa, y como hablo de mí no he de hacerme el agravio de calificarlo. Veamos, señores con toda sinceridad y con toda franqueza en qué situación me ha colocado ese debate.

No hay que ocultarlo: el discurso de mi digno amigo el Sr. López Puigcerver, digo, del Sr. López Puigcerver, reduce mi personalidad en el Gobierno, en la mayoría y en la política española á condiciones que yo no puedo soportar dignamente. Autor de un programa tejido de vaguedades y de fórmulas indefinidas, iniciando un Instituto del Trabajo, el cual se condensa en la conveniencia y oportunidad de recoger algunos datos curiosos acerca del desarrollo de la producción en España y de los estudios sociales en el Extranjero, apuntando á una reforma de la legislación tributaria en los Consumos y en el Arancel, que tiene toda la cáscara dulce y toda la apariencia externa de algo transcendental, pero la insuficiencia de los medios adecuados; tristemente contrastando la ambición de los fines con la deficiencia de los medios. Es decir, señores diputados, se me presenta, en resumen, como un retórico que á ratos sirve ó desirve, yo no lo sé, á la mayoría y al Gobierno de que forma parte, y yo no soy eso, ni puedo admitir que se me diga sin formular la más respetuosa, la más cortés, pero la más acentuada y enérgica protesta.

Yo soy incapaz (sin necesidad de que el Sr. Silvela, mi digno amigo, me estimule) de aceptar nunca situaciones equívocas; yo sé lo que está escrito en el programa del Gobierno, por haber contribuido á su redacción; sé de sus interpretaciones auténticas todo cuanto tengo que saber, y sé también que en este banco no se puede vivir de caridad; sino de respeto (Muy bien); que en este banco no se pueden mendigar concursos, sino aceptarlos y agradecerlos, y así, y sólo así, tendré yo la honra de prestar mi humilde concurso al Gobierno y á la mayoría.

Y hecha esta terminante y categórica declaración, que completo diciendo al Sr. Silvela cuánto pesaba en mi ánimo aquella noblemente intencionada reticencia de su señoría acerca de la oportunidad, porque yo tengo ahora en mi presente situación muy ejercitado el famoso sentido de *hacerme cargo* de ella, voy á examinar con todo reposo, con toda serenidad, como la importancia de mis dignos adversarios y su autoridad en la política y sus elevados argumentos requieren, los dos discursos conjuntos; en lo cual no hay agravio para ninguno de los dos oradores, porque he expresado mi deseo de sintetizar grandemente.

Hay un fondo tan extraordinario en los dos discursos, que á mí me han parecido uno solo; el discurso de mi digno amigo el Sr. López Puigcerver ha resultado repetido hoy por el Sr. Silvela. Del discurso del Sr. López Puigcerver, con más claridad que del discurso del Sr. Silvela, se deduce la imposibilidad de que el partido liberal continúe en el Gobierno con los alientos y las esperanzas para alcanzar nada provechoso para el país. Sentadas las premisas y estimando las conclusiones de los dos discursos coincidentes, nosotros deberíamos sentirnos dispuestos á cumplir ciertos deberes por poco tiempo, y á dejar de gobernar después para bien de España. Veamos en qué se fundan esas conclusiones armónicas; veamos en qué descansan esas operaciones envolventes concertadas, y veamos después si, en efecto, vosotros sois la solución y nosotros el peligro; y más modestamente veamos si el partido liberal, saliendo yo de este banco para volver á aquellos, es una fuerza, es un prestigio, es una autoridad, en cuyo caso, el Sr. Silvela ha tenido la bondad de decirlo, como yo no me siento con esas despreciables ocupaciones que, en sus símiles de referencioso indicaba su señoría, como á mí no me ha alcanzado nunca esa guía, como con mucho gusto siempre me abstengo de esa participación en el festín del presupuesto, por lo que á mí toca, no ha de haber ni la más leve dificultad; habrá solo aquella dificultad que nace de creer (que en momentos como este no hay el derecho de fingir modestia) que yo no tengo en la política actual una representación y una fuerza; de creerlo ante mí mismo y de profesarlo ahora, sin soberbia ni jactancia, pero con sinceridad, ante vosotros, y de creer que este sentido político y que esta fuerza social es un factor en España, y pensar que esa fuerza y ese sentido pesan, deben pesar bastante, en la mecánica de las fuerzas liberales que constituyen el gran partido que acudilla el Sr. Sagasta.

Pero aparte de eso, y aun prescindiendo de eso, no tengo ningún reparo ni inconveniente en acceder, en su oportunidad y sazón, al buen consejo del Sr. Silvela.

¿Por qué soy un peligro? ¿Por mis condiciones de carácter? No; el Sr. López Puigcerver me ha proligado las más benévolas frases, y yo, con la misma sinceridad con que me las ha dirigido, se las devuelvo (rumores), y el señor Silvela me ha otorgado de elogios, que yo agradezco, que estimo y guardo en depósito.

No; no puedo haber entre el señor Puigcerver y yo más que respetuosos mutuos; no hay, respecto del Sr. Silvela, para conmigo, sino amistad, con la que su señoría me honra y envanece. ¿Por mis ideas? ¿Por mis opiniones? ¿Por lo que yo he traído á este banco, y por aquello en lo cual humilde y contrito cedí, fracasé, sometido, no sé á qué severa disciplina, flagelado por no sé qué linaje de amonestaciones, bastante incauto y torpe yo para no leer lo que todo el mundo ha adivinado? Porque yo, señores, soy un cándido, un inocente, una sencilla paloma cazada por misteriosas artes y encerrada en una jaula, en la jaula ministerial; y eso procede de que yo no me enteré tiempo de que mis ideas y mis aspiraciones en el problema del clericalismo no se iban á realizar; y ahora, dogmáticamente, el Sr. Silvela, perdóneme su señoría, y dogmáticamente el señor López Puigcerver, ayer decían, por gusto, que eso ha fracasado y que yo he abandonado mis puntos de vista; le cual es total y absolutamente inexacto. Yo no he rectificado, yo no he necesitado rectificar, yo no rectifico ni una tilde siquiera de todo cuanto he dicho, de todo cuanto he escrito en orden á ese problema. Yo no he necesitado rectificarlo en este Gobierno; y eso que se llama, con intención bien transparente, mi prudencia, mis dotes de estadista, mi serenidad de hombre de gobierno, eso que yo llamaría mi humillación, eso, como no ha entrado nunca en mi conciencia, no lo veréis jamás en mis actos.

Había, sí, un gran problema, es verdad, y ese gran problema tuvo yo el valor, según algunos, la temeridad de abordarlo ante el Parlamento; el problema sigue con toda su gravedad, en las mismas condiciones en que estaba entonces, salvo una negociación, á la cual no tengo el derecho de oponerme; pero la substancia, la médula del problema, por lo que á mí respecta y con todas consecuencias que se deduzcan de mi actitud, subsiste como estaba cuando hablaba desde aquellos bancos.

Después de todo, señores, es este un arte de habilidades al cual yo no condesciendo. Una negociación, ¿implica

el abandono de todo criterio? ¿Cómo se negocia? ¿Cómo se pacta? Yo puedo negociar, yo puedo, mejor dicho, asociarme á una negociación entablada antes, y á la cual yo no hubiera prestado mi concurso si no estuviese ya entablada, convencido de que el criterio de esa negociación será un criterio acorde con mi conciencia, y cuando en ella se infrinja lo que es mi convicción declarada, tendréis derecho á censurarme; pero no me censuraréis, porque yo antes de hacer eso me apartaría de vosotros, temeroso de que me considerarais un aventurero político. (Muy bien, muy bien.)

No; aparte de que la negociación no implica el abandono y la sumisión del Poder público, hay, señores, anunciada una ley de Asociaciones, iniciada ya su estudio en el Consejo de ministros, y cuando esa ley se complete, discutiremos, y si no estamos de acuerdo, no fingiremos una concordia hipócrita para conservar el Poder ó para allanar dificultades.

Y si estamos conformes vendrá el proyecto al Parlamento, y solicitaremos sus votos; si son bastantes, lo elevaremos á ley, y si no son bastantes, nos retiraremos del Poder. (Muy bien.)

Porque no parece sino que es este un régimen en el cual hay un algo indefinido que flota en la atmósfera; un imán que nos atrae á los hombres y hay necesidad de ser ministros, y hay necesidad de que manden los propios partidos. No; los hombres son ministros y los partidos gobiernan cuando pueden hacerlo con honra, sintiendo una aspiración política y realizando el bien del país, y cuando no, se van.

No, yo os lo ruego; y si sobre esto (hasta que llegue su oportunidad) me vuelven á decir algo, no contestaré; yo os ruego, señores, que no me queráis aconsejar, que realmente me produce tristeza cuando suponéis que yo me he humillado en el problema religioso.

Voy creyendo ya que, al decirlo, se persigue algo más, se busca algún propósito, se quiere organizar un plan.

Yo no he cedido, señores de la derecha y de la izquierda, amigos de la mayoría y de las oposiciones, yo no he cedido ni cederé en ese asunto.

Pero vamos á lo que preocupa, á lo que apasiona, á lo que deprime los ánimos; porque dado mi resellamiento, aquello está descartado; ¿qué importa? Vamos al problema social.

La otra tarde, como yo soy un hombre excesivamente espontáneo y no puedo, aunque quisiera, ni preparar mis discursos ni siquiera recoger después mis notas para ajustar á ellas el desarrollo de mis pensamientos; la otra tarde lo cometí una irreverencia, de la cual los murmullos vuestros me advirtieron, y luego mi arrepentimiento me confesó también pecador. Yo he oído con la más profunda extrañeza cómo el Sr. López Puigcerver y el Sr. Silvela apuntaban aquí un sentido individualista que está completamente destruido de las esferas de la Ciencia y de la realidad de la política, con el cual no se acomoda la doctrina del partido conservador ni se ha acomodado jamás la doctrina del Sr. López Puigcerver.

No discutiremos por las esferas abstractas y lejanas en estas cuestiones prácticas. ¡Ah! Si fuéramos á buscar los textos de Adam Smith, fuéramos á leer las declaraciones de Stuart Mill; si ahondáramos en el mismo Spencer, en quien se encarna hoy la intrasigencia individualista; si recogiéramos de aquí y de allá teorías y conceptos reconcentrados en aquel hermoso libro de Garófalo contra la *Superstición socialista*, todos los cuales acaban admitiendo todo aquello que vosotros rechazáis cuando yo lo digo; si, en suma, fuéramos á tener Academia abierta donde disertar con los textos vivos de la escuela individualista; si pudiéramos traer las lecturas del gran Ofrendo Economista de Alemania, la expresión de los más ilustres economistas é individualistas contemporáneos; ¿qué de cosas leería y cómo muchas de ellas serían más radicales que las que yo tengo expuestas aquí.

Pero no se trata de nada exótico, como llama á esto el Sr. Silvela. Dicen, sin embargo, los obreros que este es un movimiento internacional universal; dicen los pensadores que este es un movimiento universal; dice el Pontífice, el jefe de la Iglesia, que este es un movimiento universal; pero aquí, en el Parlamento español, hablar de lo que

se hace ó se piensa en otros países se castiga con esta reprimenda: «No hable su señoría de cosas exóticas.» Lo exótico es eso. (Muy bien.) Porque toda la historia de la economía política y de la sociología española (que aun cuando no esté refundida en un libro, está presente en vuestros recuerdos y diluida en vuestros altos pensamientos) enseña que eso del sentido reformista social que anatematizan tanto el Sr. Silvela y el Sr. Puigcerver, eso no ha sido jamás exótico. (El Sr. Silvela pide la palabra.)

No hablo de algo que me sorprenda cuando escuchaba con el deleite que siempre producen sus palabras y sus pensamientos en mí, al Sr. Silvela.

Alguien lo dijo aquí, ¿quién? El señor Dato, su segundo ó uno de sus segundos, el más íntimo, ó uno de los más íntimos, de sus amigos, cuando, discutiendo sobre los sucesos de Barcelona, nos previno que el Sr. Cánovas del Castillo, el inolvidable y nunca bastante llorado Cánovas del Castillo, empleó aquella misma palabra, un tanto gruesa, con que su señoría, á última hora, deslizando con la hermosura tersa de su frase, pronunció aquella palabra, hasta hace poco sonora, de llamar estúpida la indiferencia de los Gobiernos sobre estos problemas. Y el Sr. Dato, lo recuerdo muy bien y lo traigo además anotado, exclamaba: «¡Qué imprevisión la de los Gobiernos! No se puede ser improvisor; hay que adelantarse por la acción legislativa y hay que ganar así á los obreros.» Ganar á los obreros, decía su señoría; conquistar terreno al mar de revoluciones sociales, decía el Sr. Cánovas; ese debe ser pensamiento de todos los estadistas contemporáneos.

No; todo eso es una aventura, esa es una temeridad... (Muy bien; aplausos); esos son incentivos á la anarquía. Pero decidme, señores, cuando desde esa tribuna y desde aquí, desde el banco azul, hemos dicho que la fuerza pública nutrida, alimentada por las clases populares, era absurda; que era una injusticia la organización del servicio militar y que debía pensarse pronto, muy pronto, en el servicio personal obligatorio, distribuyéndolo entre todas las clases sociales, ¿no era esta una apelación, la apelación más grave y peligrosa, al desorden y al tumulto allí donde la disciplina debe tener su más sólido asiento. (Muy bien, muy bien.)

Y, señores, cuando no hace mucho se reunió en Viena un Congreso, al cual asistieron tres hijos de Reyes, Príncipes y magnates, gentes de la aristocracia más talentada y más rica de aquel país, hacia el cual es natural que por muchas conexiones históricas y presentes vuelva yo la vista, en aquel Congreso, ¿no se habló por esos hijos de Príncipes, y por otros príncipes de la Iglesia, de la *jornada máxima* y del *salario mínimo*, y de la necesidad de que las grandes propiedades se fueran concretando en expresiones individuales más limitadas? Es verdad, señores, que en este punto mi digno amigo el Sr. Puigcerver, que ayer se olvidó tanto de su partido, y se olvidó también tanto de otras cosas; mi digno amigo el Sr. Puigcerver me censuraba á mí diciendo que yo era enemigo de la propiedad individual, de la propiedad privada, precisamente cuando yo deseo que por un movimiento jurídico se vayan asociando el mayor número de personalidades individuales y acribiéndose la mayor suma de fuerzas singulares para esta obra de transformación. Eso sí que es ser individualista; lo otro es profesar el colectivismo, porque para hombres de ciencia como vosotros sois, tiene que aparecer como la peor clase de colectivismo el querer sumar en una expresión de las fuerzas económicas individuales una enorme masa, una gran dilatación superficial de territorio, que cuando se entrega á esta forma de propiedad corporativa de los Municipios y de las personas morales se observa un principio sinceramente conservador. (Muy bien.)

¡La intervención! Yo, recogido, con toda sinceridad lo digo, en mi habitual admiración hacia el Sr. Puigcerver cuando diserta en materias económicas, me encontraba sorprendido cuando nos ofrecía la idea de aquella mujer entristecida y de aquel niño lacerado por las llagas, para decirnos que la limosna, á su juicio, la limosna infructuosa, era una muestra de que no debe influir sentido social y de que no debe eje-